

Aviso Público

La Ciudad de Houston (Ciudad), a través de su Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario (HCDD por sus siglas en inglés), propone una Ordenanza para autorizar una Séptima Enmienda al Acuerdo de Subbeneficiarios de Subvención de Subvención de Recuperación de Desastres de Desarrollo Comunitario (CDBG-DR17) (21-134-000-C788) entre la Ciudad y la Oficina General de Tierras de Texas (GLO). La enmienda propuesta apoya el uso eficiente de los fondos disponibles para subvenciones y ampliará la capacidad de la Ciudad para proporcionar asistencia a hogares adicionales elegibles afectados por el huracán Harvey.

La GLO propone modificar el Acuerdo de Subbeneficiarios para reflejar los siguientes cambios:

- Revisar la Declaración de Desempeño de la Ronda 2.0 del Programa de Asistencia al Comprador de Vivienda para reflejar la reasignación de \$670,000.00 dólares de la partida presupuestaria de entrega del proyecto a la partida presupuestaria del programa.
- Revisar las Afirmaciones Generales Revisadas para reflejar términos actualizados.
- Revisar las Condiciones Especiales para reflejar términos actualizados.

El público dispone de treinta (30) días para comentar el punto propuesto. El periodo de 30 días se extiende desde el sábado 29 de agosto de 2026 hasta el lunes 28 de septiembre de 2026. Al finalizar el periodo de comentarios públicos de 30 días, HCDD presentará este punto al Concejo de la Ciudad.

Para más información, por favor contacte con Lisa Riley en el (281) 635-4144. Los comentarios escritos pueden enviarse por correo electrónico a Lisa.Riley@houstontx.gov.

Para información sobre el proceso de quejas y apelaciones de HCDD, por favor llame al (832) 394-6000 o acceda a los siguientes enlaces: <https://houstontx.gov/housing/complaints.html> y <https://houstontx.gov/housing/appeals.html>. Para más información sobre HCDD y sus programas, por favor acceda a la página web de HCDD en <https://houstontx.gov/housing/>.